

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES RESERVAS, S. A.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Santo Domingo Office
Winston Churchill Avenue
Acrópolis Center, suite 2300
Postal code 1467
T (809) 566-9136

Santiago Office
Bartolomé Colón Avenue, No. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Postal code 51000
T (809) 583-4066

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores de
Administradora de Fondos de
Pensiones Reservas, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones T-4 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, así como los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-4 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general, los estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(Continúa)

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

(Continúa)

- ♦ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



22 de marzo de 2024

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2023 y 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2023		2022	
		DOP	Cuotas	DOP	Cuotas
1	ACTIVO				
1.1.1	BANCOS (nota 4)	49,443		206,872	
1.1.1.01	Banco Recaudación	-		-	
1.1.1.02	Banco Inversiones	49,443		206,872	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	-		-	
1.1.1.04	Banco de Desembolsos	-		-	
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR	-		-	
1.1.2.01	Valores por Depositar	-		-	
1.2.1	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO (notas 3, 4 y 5)	16,265,919,348		17,553,463,629	
1.2.1.01	Gobierno Central	12,166,169,749		11,388,241,360	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	4,099,749,599		6,165,222,269	
1.2.2	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERAS (notas 3, 4 y 5)	1,953,687,564		1,349,467,545	
1.2.2.01	Bancos Múltiples	784,897,467		1,122,671,469	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	-		-	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	1,168,790,097		226,796,076	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorros y Créditos	-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-		-	
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS (notas 3, 4 y 5)	226,214,677		279,636,538	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	226,214,677		279,636,538	
1.2.4	INVERSIONES-ORGANISMOS MULTILATERALES (notas 3, 4 y 5)	-		2,227,008	
1.2.4.01	Organismo Multilateral - Banco Mundial	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral - Banco Interamericano de Desarrollo	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral - International Financial Corporation	-		2,227,008	
1.2.4.04	Organismo Multilateral - Fondo Monetario Internacional	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral - Banco Centroamericano de Integración Económica	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral - Corporación Andina de Fomento	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral - Banco Asiático de Desarrollo	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de la Inversión	-		-	
1.2.4.10	Organismo Multilateral - Corporación Interamericana de Inversiones	-		-	
1.2.5	INVERSIONES - PATRIMONIO FIDEICOMITIDO	112,987,476		119,380,803	
1.2.5.01	Patrimonio Fideicomitido de Oferta Pública (notas 4 y 5)	112,987,476		119,380,803	
1.2.6	INVERSIONES - FONDOS DE INVERSIÓN	2,074,886,018		325,181,146	
1.2.6.01	Fondos de Inversión - Fondos cerrados de Inversión (notas 4 y 5)	2,074,886,018		325,181,146	
1.2.6.02	Fondos de Inversión - Fondos mutuos o Abiertos	-		-	
1.2.7	INVERSIONES - PATRIMONIO SEPARADO DE TITULACIÓN	-		-	
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titulación de Cartera Hipotecaria	-		-	
1.2.8	OTRAS INVERSIONES	-		-	
1.2.8.01	Otras inversiones	-		-	
1.2.9	EXCESOS DE INVERSIÓN	-		-	
1.2.9.01	Excesos de Inversión - Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión - Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión - Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.05	Excesos de Inversión - Patrimonio Fideicomitido	-		-	
1.2.9.06	Excesos de Inversión - Fondos de Inversión	-		-	
1.2.9.07	Excesos de Inversión - Patrimonio Separado de Titulación	-		-	
1.2.9.08	Excesos de Inversión - Otras Inversiones	-		-	
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR - AFP	-		-	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP	-		-	
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-		-	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
TOTAL ACTIVO		20,633,744,526		19,629,563,541	

(Continúa)

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2023 y 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2023		2022	
		DOP	Cuotas	DOP	Cuotas
2	PASIVO				
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR - AFP (nota 6)	13,244,684		13,657,346	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado Por Pagar- AFP	13,244,684		13,657,346	
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-		-	
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
2.2.1	TRASPASOS ENTRE AFP	-		-	
2.2.1.01	Traspasos Hacia Otras AFP	-		-	
2.2.2	TRASPASOS ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP	-		-	
2.2.2.01	Traspasos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR	-		-	
2.3.1.01	Beneficios por Pagar	-		-	
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar - Compañías de Seguros	-		-	
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS (nota 9)	17,378,929		2,580	
2.4.1.01	Recaudación del Día	17,378,929		2,580	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	TOTAL PASIVO	30,623,613		13,659,926	
3	PATRIMONIO (nota 7)	-		-	
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CUENTA	-	-	-	-
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuenta del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	-	-	-	-
3.2.1	CUENTAS PERSONALES (nota 7)	6,671,662,817	6,510,248.92258157	6,351,608,902	6,637,389.18772367
3.2.1.01	Cuentas Personales del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	6,671,662,817	6,510,248.92258157	6,351,608,902	6,637,389.18772367
3.2.2	CUENTAS DE LOS EMPLEADORES DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE REPARTO BBRD (nota 7)	13,486,125,669	13,159,842.99207310	12,848,447,026	13,426,541.95779840
3.2.2.01	Cuenta del Empleador del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	13,486,125,669	13,159,842.99207310	12,848,447,026	13,426,541.95779840
3.2.3	MONTOS CONSTITUTIVOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEFINIDOS	-	-	-	-
3.2.3.01	Montos Constitutivos Para el Pago de los Beneficios Definidos del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	-	-	-	-
3.3.1	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP	-	-	-	-
3.3.1.01	Traspaso en Proceso Hacia Otras AFP	-	-	-	-
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP	-	-	-	-
3.3.2.01	Traspasos en Procesos Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (nota 7)	220,695,932	215,356.42512655	206,084,011	215,356.42512655
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	220,695,932	215,356.42512655	206,084,011	215,356.42512655
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD (nota 7)	224,636,495	219,201.65085846	209,763,676	219,201.65085846
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	224,636,495	219,201.65085846	209,763,676	219,201.65085846
	TOTAL PATRIMONIO	20,603,120,913	20,104,649.99063970	19,615,903,615	20,498,489.22150710
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	20,633,744,526		19,629,563,541	

(Continúa)

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2023 y 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2023		2022	
		<u>DOP</u>	<u>Cuotas</u>	<u>DOP</u>	<u>Cuotas</u>
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	20,646,939,767		19,643,014,015	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia (nota 5)	20,633,695,083		19,629,356,669	
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	-		-	
6.4.1.01	Registro de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (nota 6)	13,244,684		13,657,346	
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	(20,646,939,767)		(19,643,014,015)	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(20,633,695,083)		(19,629,356,669)	
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	-		-	
7.4.1.01	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (nota 6)	(13,244,684)		(13,657,346)	

Las notas en las páginas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

Francisco José Elías Rodríguez
 Miembro del Consejo de
 Administración

Henry Fuentes
 Gerente General

José Rafael Martí
 Director General de Operaciones

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2023		2022	
		DOP	Cuotas	DOP	Cuotas
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	19,615,903,615	20,498,489.22150710	19,080,985,003	20,918,312.39723580
11	TOTAL AUMENTOS	1,118,860,763	1,125,837.42306252	904,637,618	972,416.92248534
11.01	RECAUDACIÓN EN PROCESO	1,118,860,763	1,125,837.42306252	790,812,783	848,780.15386540
11.01.01	Aportes Obligatorios	160,050,945	162,293.08750272	165,184,121	177,853.61544121
11.01.02	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Fondos de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas	2,362,084	2,436.70489614	-	-
11.01.03	Aportes Voluntarios Ordinarios	128,432,780	130,205.84379807	139,009,561	149,684.79685165
11.01.04	Aportes Voluntarios Extraordinarios	-	-	-	-
11.01.05	Aportes Regularizadores de los Empleadores de los Fondos	827,983,061	830,869.53207025	486,584,717	521,204.69476701
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-
11.01.09	Incentivos por Permanencia	-	-	-	-
11.01.99	Otra Recaudación a Cuentas	31,893	32.25479534	34,384	37.04680553
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	1,153,595	1,260.33874874
11.99	Otros Aumentos	-	-	112,671,240	122,376.42987120
12	TOTAL DISMINUCIONES	1,507,286,553	1,519,676.65392991	1,297,118,196	1,392,240.09821400
12.01	Traspaso en Proceso Hacia Otras AFP	29,339,235	29,859.36029004	22,557,464	24,276.96088854
12.02	Traspasos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
12.03	Beneficios por Pagar	1,463,050,847	1,474,470.38777552	1,263,464,455	1,356,164.10180848
12.03.01	Retiros Programados	1,459,826,727	1,471,125.16595653	1,261,979,799	1,354,584.86966999
12.03.02	Herencias	3,224,120	3,345.22181899	1,484,656	1,579.23213849
12.03.03	Otros Beneficios por Pagar	-	-	-	-
12.04	Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros	14,896,471	15,346.90586435	9,915,899	10,509.88327195
12.04.01	Pensiones por Sobrevivencia	14,896,471	15,346.90586435	9,915,899	10,509.88327195
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	-	-	26,783	28.81349629
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
12.99	Otras Disminuciones	-	-	1,153,595	1,260.33874874
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	1,375,643,088		927,399,190	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	1,500,525,807		1,247,220,633	
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes	37		3,388	
13.03	Resultado Variación Tipo de Cambio	37,204,993		(43,481,517)	
13.04	Comisión Anual Complementaria	-		-	
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (nota 6)	(162,087,749)		(163,672,074)	
13.99	Otros Resultados del Fondo	-		(112,671,240)	
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO (nota 7)	20,603,120,913	20,104,649.99063970	19,615,903,615	20,498,489.22150710
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (nota 8)	1,027.79381250		956.94387050	

Las notas en las páginas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

Francisco José Elías Rodríguez
Miembro del Consejo de
Administración

Henry Fuentes
Gerente General

José Rafael Martí
Director General de Operaciones

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	206,872	131,527
21	INGRESOS	18,722,113,332	12,926,909,052
21.01	Recaudaciones del Período	1,136,237,111	765,981,278
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	-	-
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	16,076,957,012	10,663,458,367
21.06	Cortes de Cupón	1,495,801,411	1,497,432,681
21.07	Dividendos	13,074,835	-
21.08	Intereses Percibidos Sobre Saldos Cuentas Corrientes	37	3,388
21.99	Otros Ingresos	42,926	33,338
22	EGRESOS	18,722,270,761	12,926,833,707
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	-	-
22.02	Traspasos Hacia Otras AFP	29,339,236	22,557,464
22.03	Traspasos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	17,052,426,879	11,463,243,841
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	-	26,783
22.06	Cargos Bancarios	-	-
22.07	Beneficios Pagados	1,463,050,847	1,263,464,455
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	14,896,471	9,915,899
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado - AFP	162,500,411	164,409,798
22.99	Otros Egresos	56,917	3,215,467
	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	49,443	206,872

Las notas en las páginas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

Francisco José Elías Rodríguez
Miembro del Consejo de Administración

Henry Fuentes
Gerente General

José Rafael Martí
Director General de Operaciones

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

1 Aspectos legales del Fondo

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

La Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (la Administradora) es una compañía constituida el 19 de julio de 2001 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de administrar fondos de pensiones según se establece en la Ley No. 87-01 del Sistema de Seguridad Social. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN) a partir del año 2003. Su registro mercantil es el núm. 12118SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 13 de enero de 2003, mediante la Resolución núm. 30-03 de la Superintendencia de Pensiones.

La Administradora está domiciliada en la avenida Roberto Pastoriza, núm. 358, Torre Roberto Pastoriza, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas, S. A.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-4 (el Fondo) es administrar los recursos establecidos en el Reglamento Interno del Plan de Retiro y Pensiones de los funcionarios y empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normas y resoluciones vigentes emitidas por la SIPEN.

De acuerdo con el Artículo núm. 15 de la Ley No. 87-01, las cotizaciones y contribuciones a la Seguridad Social y las reservas y rendimientos de las inversiones que generen los fondos de pensiones de los afiliados están exentos de todo impuesto o carga directa o indirecta.

2 Políticas contables materiales

2.1 Generales

Los estados financieros del Fondo T-4 AFP Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la SIPEN. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son utilizadas como normas supletorias; no obstante, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Políticas contables materiales (continuación)

2.1 Generales (continuación)

Las prácticas contables prescritas por la SIPEN difieren de las NIIF. Algunas de estas prácticas contables particulares son las siguientes:

- a) La SIPEN requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- b) La SIPEN requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio establecido y proporcionado por esta. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- c) La SIPEN requiere que las inversiones en acciones en empresas e inversiones en cuotas de participación en fondo de inversión y valores de fideicomiso se valúen de acuerdo a los lineamientos y reglamentos establecidos por esta. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa; de existir control, deben prepararse estados financieros consolidados; de existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados.
- d) La SIPEN requiere que los fondos de pensiones revelen sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las NIIF requieren revelaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- e) La SIPEN requiere que los fondos de pensiones clasifiquen los instrumentos financieros por tipo de emisor (sector público, instituciones financieras, empresas, entre otras) y se registren al valor razonable de acuerdo con los lineamientos de la SIPEN. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Políticas contables materiales (continuación)

2.1 Generales (continuación)

- f) La SIPEN evalúa el deterioro de valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado, conforme al concepto de pérdidas incurridas. De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral, por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
- g) La SIPEN establece límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- h) La SIPEN requiere que las inversiones mantenidas por los fondos de pensiones se valúen diariamente de acuerdo a los lineamientos y reglamentos establecidos por esta. Las NIIF requieren que, al medir el valor razonable, una entidad tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dichos activos y pasivos en la fecha de medición.
- i) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la SIPEN.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la Administración en fecha 22 de marzo de 2024. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por el Consejo de Administración.

2.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros que se presentan cubren los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Políticas contables materiales (continuación)

2.3 Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 2023, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2022.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP), la cual es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por dicha superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos existentes en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio establecido y proporcionado por la SIPEN. Las diferencias entre las tasas de cambio en las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en resultados.

Las políticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de los estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional a precios determinados por SIPEN con base en un vector de precio diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias. Los efectos de la valorización de las inversiones se reconocen en el patrimonio del Fondo como resultado de la cartera de inversiones.

Mediante la Resolución de la SIPEN núm. 449-22, de fecha 7 de febrero de 2022, se establece que, para fines de valoración de los instrumentos financieros ya existentes en el portafolio de los fondos de pensiones al momento de emitida dicha resolución, se tomará como TIR relevante la TIR actual de valoración. Para los instrumentos financieros que se adquieran posterior a la presente resolución, se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición. Esta resolución tiene un carácter transitorio, por lo que, posteriormente, mediante las Resoluciones núm. 452-22, de fecha 24 de marzo de 2022, núm. 462-22, de fecha 28 de septiembre de 2022 y núm. 478-23 se extendió el plazo de aplicación, estableciéndose en la última resolución emitida, un plazo hasta el 30 de junio de 2024; asimismo, se adiciona un párrafo al Artículo núm. 2 de la Resolución núm. 449-22 que modifica la Resolución núm. 395-17 señalado que, para fines de valoración de los instrumentos financieros del portafolio de los fondos de pensiones se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición. Luego de finalizado este plazo, la SIPEN determinará las condiciones de gradualidad a aplicar, sin perjuicio de considerar extender este plazo, en caso de que las condiciones económicas y financieras lo ameriten.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Políticas contables materiales (continuación)

2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la gerencia del Fondo no dispone de la información necesaria para estimar el efecto de dicho cambio contable en estos estados financieros.

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles

De acuerdo con las Leyes No. 87-01 y 188-07 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2023, los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por las Leyes No. 87-01 y No. 188-07 y la Resolución núm. 229, emitida por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones, son los siguientes:

- ♦ Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ♦ Letras o cédulas hipotecarias, emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ♦ Títulos de deudas de empresas.
- ♦ Acciones de oferta pública.
- ♦ Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX) para el desarrollo de un mercado secundario de hipotecas.
- ♦ Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- ♦ Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- ♦ Títulos de deudas, emitidos por los siguientes organismos multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Finance Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Asiático de Desarrollo (BASD), Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI), Corporación Interamericana de Inversiones (CII), de los cuales, la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos, exclusivamente en la República Dominicana, a través de las entidades de intermediación financiera, de acuerdo al marco legal vigente como alternativa de inversión para los fondos de pensiones.
- ♦ Instrumentos financieros, emitidos y/o garantizados por el Estado dominicano en moneda local y extranjera.
- ♦ Instrumentos financieros, emitidos y/o garantizados por el Estado dominicano en moneda local y extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- ♦ Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- ♦ Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- ♦ Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Políticas contables materiales (continuación)

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles (continuación)

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-4 de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las Cuentas Personales y la Cuenta del Empleador del Fondo de Pensiones de Reparto por concepto de Aportes Obligatorios y Aportes Voluntarios sobre remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados, se deducen la comisión anual sobre saldo administrado fijada por la Ley de Seguridad Social y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la ley y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las cuentas personales y las cuentas de los empleadores del Fondo de Pensiones de Plan Reparto son acreditados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las cuentas personales incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en la Administradora y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la SIPEN.

2.9 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos efectivo en bancos, cuentas por pagar y pasivo transitorio. El valor razonable de las inversiones es determinado por la SIPEN a través del vector diario.

3 Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos en moneda extranjera están conformados por:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
Activos - inversiones	<u>34,306,819</u>	<u>1,969,533,432</u>	<u>32,593,924</u>	<u>1,826,305,974</u>

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones se compone como sigue:

2023	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	49,443	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	-	-
	Total bancos		<u>49,443</u>	<u>-</u>
	<u>Inversiones sector público:</u>		<u>16,265,919,348</u>	<u>78.84</u>
	Gobierno Central - Ministerio de de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>12,166,169,749</u>	<u>58.97</u>
	<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>4,099,749,599</u>	<u>19.87</u>
	<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera:</u>		<u>1,953,687,564</u>	<u>9.46</u>
	<u>Bancos Múltiples:</u>		<u>784,897,467</u>	<u>3.80</u>
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	50,014,465	0.24
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,000,000	1.74
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	224,004,300	1.08

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

2023	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	<u>Bancos Múltiples (continuación):</u>			
	Banco Caribe	Bonos	102,397,964	0.50
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	50,480,738	0.24
			<u>1,168,790,097</u>	<u>5.66</u>
	<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>			
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	202,908,018	0.98
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	346,214,952	1.68
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	305,251,989	1.48
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	314,415,138	1.52
			<u>226,214,677</u>	<u>1.09</u>
	<u>Inversiones en empresas:</u>			
	<u>Empresas privadas:</u>			
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos	16,947,251	0.08
	Dominican Power Partners	Bonos	15,947,832	0.08
	Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	96,287,143	0.46
	UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	97,032,451	0.47
			<u>112,987,476</u>	<u>0.55</u>
	<u>Inversiones patrimonio fideicomitado:</u>			
	Fideicomiso de Oferta Pública Larimar I	Bonos	12,987,476	0.55
	<u>Inversiones en fondos de inversión:</u>			
			<u>2,074,886,018</u>	<u>10.06</u>
	<u>Fondos de inversión – Fondos Cerrados de Inversión:</u>			
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	Cuotas	579,655,239	2.81
	Fondo Inmobiliario Reservas	Cuotas de fondos	1,495,230,779	7.25
	Total de inversiones		<u>20,633,695,083</u>	<u>100.00</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
2022			
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	206,872	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	-	-
Total bancos		<u>206,872</u>	<u>-</u>
<u>Inversiones sector público:</u>		<u>17,553,463,629</u>	<u>89.42</u>
Gobierno Central - Ministerio de de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>11,388,241,360</u>	<u>58.01</u>
<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>		<u>6,165,222,269</u>	<u>31.41</u>
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	1,192,606,612	6.08
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>4,972,615,657</u>	<u>25.33</u>
<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera:</u>		<u>1,349,467,545</u>	<u>6.86</u>
<u>Bancos Múltiples:</u>		<u>1,122,671,469</u>	<u>5.71</u>
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	50,029,004	0.25
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	194,123,317	0.99

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
2022			
<u>Bancos Múltiples (continuación):</u>			
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,113,669	1.82
Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	438,471,347	2.24
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	51,951,648	0.26
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	<u>29,982,484</u>	<u>0.15</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>		<u>226,796,076</u>	<u>1.15</u>
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	202,962,692	1.03
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>23,833,384</u>	<u>0.12</u>
<u>Inversiones en empresas:</u>		<u>279,636,538</u>	<u>1.43</u>
<u>Empresas Privadas:</u>			
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos	16,731,732	0.09
Dominican Power Partners	Bonos	15,757,665	0.08
Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	94,532,535	0.48
Parallax Valores - Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	50,329,299	0.26
UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	<u>102,285,307</u>	<u>0.52</u>
<u>Inversiones en organismos</u>			
<u>Multilaterales:</u>		<u>2,227,008</u>	<u>0.01</u>
Corporación Financiera Internacional	Bonos	<u>2,227,008</u>	<u>0.01</u>

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

2022	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<u>Inversiones patrimonio fideicomitado:</u>				
			<u>119,380,803</u>	<u>0.62</u>
	Fideicomiso de Oferta Pública Larimar I	Bonos	<u>119,380,803</u>	<u>0.62</u>
<u>Inversiones en fondos de inversión:</u>				
			<u>325,181,146</u>	<u>1.66</u>
<u>Fondos de inversión - Fondos Cerrados de Inversión:</u>				
	Fondo Inmobiliario Reservas	Cuotas de fondos	<u>325,181,146</u>	<u>1.66</u>
	Total de inversiones		<u>19,629,356,669</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de inversiones genera rendimientos anuales entre 3.50 % y 16 % para el año 2023 y entre 3.47 % y 13.07 % para el año 2022, con vencimientos entre 30 y 8,757 días para el año 2023 y entre 30 y 8,885 días para el año 2022.

5 Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Artículo núm. 101 de la Ley No. 87-01 y en la Resolución núm. 395-17, emitida por la SIPEN, los instrumentos financieros físicos, electrónicos o de cualquier otra modalidad, representativos de por lo menos el 95 % de las inversiones de los fondos de pensiones, estarán bajo la custodia de las entidades nacionales de custodia, es decir, el Banco Central de la República Dominicana y los depósitos centralizados de valores que este autorice y que estén debidamente constituidos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y sus normas complementaria vigentes. Las administradoras de fondos de pensiones podrán mantener en custodia propia los instrumentos representativos de hasta el 5 % de la inversión de los fondos de pensiones que administran.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora se encuentra en cumplimiento en el manejo de la seguridad de las inversiones del Fondo T-4 que mantiene en custodia propia.

Dando cumplimiento al citado requerimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo T-4 mantenía en custodia los siguientes valores:

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

2023	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<i><u>Inversiones en custodia externa:</u></i>				
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,000,000	2.04
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	4,050,000,000	23.07
	Banco Caribe, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	100,000,000	0.57
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	50,000,000	0.28
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	300,000,000	1.71
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	138,600,000	0.79
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	200,000,000	1.14
	Fideicomiso de Oferta Pública Larimar I	Bonos	111,013,397	0.63
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	Cuotas	521,280,803	2.97
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliaria Reserva I	Cuotas	1,360,060,000	7.75
	Dominican Power Partners	Bonos	15,341,183	0.09
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos	15,848,675	0.09
	Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	95,672,483	0.54
	UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	96,772,600	0.55
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>9,350,851,460</u>	<u>53.26</u>
	Totales		<u>16,763,440,601</u>	<u>95.48</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

2023	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<i><u>Inversiones en custodia propia:</u></i>				
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	174,400,000	0.99
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	346,150,000	1.97
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	223,715,478	1.27
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	<u>50,450,000</u>	<u>0.29</u>
	Total		<u>794,715,478</u>	<u>4.52</u>
	Totales		<u>17,558,156,079</u>	<u>100.00</u>
2022				
<i><u>Inversiones en custodia externa:</u></i>				
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,000,000	2.16
	Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	1,113,000,000	6.68
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	4,805,210,000	28.86
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	50,000,000	0.30
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	190,000,000	1.15
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	50,000,000	0.30
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	200,000,000	1.20
	Fideicomiso de Oferta Pública Larimar I	Bonos	117,280,413	0.70
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliaria Reserva I	Bonos	300,000,000	1.80
	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	50,000,000	0.30
	Dominican Power Partners	Bonos	15,049,550	0.09

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

2022	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<i><u>Inversiones en custodia externa (continuación):</u></i>				
	Corporación Financiera Internacional	Bonos	2,142,857	0.01
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos	15,547,395	0.09
	Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	93,853,768	0.57
	UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	100,000,000	0.60
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>8,700,215,340</u>	<u>52.25</u>
	Totales		<u>16,160,299,323</u>	<u>97.06</u>
<i><u>Inversiones en custodia propia:</u></i>				
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	23,350,000	0.14
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	436,564,178	2.63
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	<u>29,921,141</u>	<u>0.17</u>
	Total		<u>489,835,319</u>	<u>2.94</u>
	Totales		<u>16,650,134,642</u>	<u>100.00</u>

6 Comisión anual sobre saldo administrado por pagar - AFP

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado, devengada por la AFP de conformidad con la normativa vigente, que, al cierre del ejercicio, permanecen pendientes de pago a la Administradora. Los porcentajes vigentes son 0.78 % y 0.81% para el año 2023 y 1.10% para el año 2022. Esta comisión será pagada mensualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la comisión anual sobre saldos administrados devengada fue de DOP162,087,749 y DOP163,672,074, respectivamente, la cual se encuentra registrada como tal en los estados de cambios en el patrimonio del Fondo de esos años que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene pasivo a favor de la Administradora por este concepto por DOP13,244,684 y DOP13,657,346, respectivamente.

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por cuentas y subcuentas, presentando el desglose siguiente:

	<u>Grupo y cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>DOP</u>	<u>%</u>
2023				
321.01	Cuentas personales	6,510,248.92258157	6,671,662,817	32.38
322.01	Cuenta del empleador	13,159,842.99207310	13,486,125,669	65.46
341.01	Garantía de rentabilidad	215,356.42512655	220,695,932	1.07
351.01	Reserva de fluctuación de rentabilidad	<u>219,201.65085846</u>	<u>224,636,495</u>	<u>1.09</u>
	Total general	<u>20,104,649.99063970</u>	<u>20,603,120,913</u>	<u>100.00</u>
2022				
321.01	Cuentas personales	6,637,389.18772367	6,351,608,902	32.38
322.01	Cuenta del empleador	13,426,541.95779840	12,848,447,026	65.50
341.01	Garantía de rentabilidad	215,356.42512655	206,084,011	1.05
351.01	Reserva de fluctuación de rentabilidad	<u>219,201.65085846</u>	<u>209,763,676</u>	<u>1.07</u>
	Total general	<u>20,498,489.22150710</u>	<u>19,615,903,615</u>	<u>100.00</u>

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

Cuentas personales

Representa el saldo de todas las cuentas personales, propiedad de los afiliados al Fondo de Pensiones de Reparto administrado por la AFP, expresado en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas cuentas personales incluyen los aportes obligatorios, los aportes voluntarios ordinarios y la rentabilidad obtenida por las inversiones realizadas. El número total de las cuentas personales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 1,674 y 1,733, respectivamente.

Aportes obligatorios

Corresponden a los aportes realizados a la cuenta personal del empleado, por su cuenta y la del empleador, del salario cotizante realizado por los afiliados de conformidad con la ley y sus normas complementarias. Para el año vigente, se establecen aportes de 2.87 % por cuenta del empleado y 7.10 % por cuenta del empleador.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio (continuación)

Aportes Voluntarios ordinarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiro y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Banco de Reservas)

Corresponde a los montos del salario cotizable que los afiliados aportan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto al cual está afiliado, con destino a su cuenta personal, de forma adicional a su aporte obligatorio.

Aportes voluntarios ordinarios

Corresponde a los montos del salario cotizable que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su cuenta personal, de forma adicional a su aporte obligatorio.

Otras recaudaciones a cuentas personales

Corresponde a otros aportes en cuentas personales realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

Cuentas de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto

Representa el saldo de todas las cuentas propiedad de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto administrados por la AFP, expresados en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas cuentas de los empleadores incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

Se registra un solo tipo de Fondo T-4, cuyo empleador es el Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples. Por tanto, en vista de la operatividad de dicho empleador, esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

Aportes Voluntarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiro y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Banco de Reservas)

Corresponde a los montos de salario cotizable que los afiliados de los Fondos de Pensiones de Reparto aportan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno del Fondo de Pensiones de Reparto al cual están afiliados sus empleados, en forma adicional a su aporte obligatorio.

El Reglamento Interno del Plan establece un aporte de 10 % del salario del empleado, mientras que la ley le exige reservar el 2.87 % de su salario. En consecuencia, el exceso de 7.13 % se destina a la cuenta personal del empleado como aporte voluntario ordinario.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio (continuación)

Aportes Voluntarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiro y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Banco de Reservas) (continuación)

El Reglamento Interno del Plan establece un aporte patronal de 17.5 % del salario del empleado, mientras que la ley señala un 7.10 % de aporte patronal. El exceso, por tanto, alcanza el 10.40 % del salario de los empleados y se registra como aportes voluntarios en la cuenta del empleador del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana.

Aportes regularizadores de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto

Corresponde al monto total en moneda nacional, por aportes regularizadores de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto para fines de cubrir cualquier déficit financiero-actuarial que se presente en el Fondo de Pensiones de Reparto.

Garantía de rentabilidad

Corresponde a los recursos mantenidos por la AFP para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la ley, que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Representa el 1 % del valor del Fondo.

Reserva de fluctuación de rentabilidad

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de esta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley, de conformidad con la normativa vigente.

Resultado neto del Fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones T-4 y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registre y no presenta balance al final del período, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

8 Valor cuota

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 1,027.79381250 y 956.94387050, respectivamente.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9 Pasivos transitorios

Corresponde a la recaudación de aportes, los cuales serán distribuidos en las cuentas personales al día hábil siguiente según lo establece la Resolución núm. 282-08.

10 Notas requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución núm. 285-08 y sus modificaciones de la SIPEN establece las notas de los estados financieros de los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- ♦ Excesos de inversión.
- ♦ Excesos de inversión.
- ♦ Cargos bancarios por cobrar - AFP.
- ♦ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ♦ Beneficios por pagar.
- ♦ Montos constitutivos por pagar - Compañías de Seguros.
- ♦ Recaudación en exceso por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ♦ Recaudación en proceso de acreditación en CCI.
- ♦ Hechos posteriores al cierre.
- ♦ CCI régimen contributivo:
 - Aportes regularizadores AFP al Fondo.
 - Bonos de reconocimiento.
 - Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social.
 - Traspasos desde otros tipos de fondos de la AFP.
 - Traspasos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP.